



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE ARAUCA
ESTADO ELECTRONICO No. 028

Marzo 11 de 2021

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
1	81001333300220190024300	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	PABLO EMILIO CALDERÓN LIZCANO	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES "CREMIL"	Auto Prescinde de Correr Traslado Excepciones AUTO PRESCÍNDASE DE CORRER TRASLADO DE EXCEPCIONES, DE LA AUDIENCIA INICIAL Y ADOPTA OTRAS DETERMINACIONES.	1	10/03/2021
2	81001333300220200000700	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CONSTRUCTORA BRIMOS LTDA R/L BENJAMÍN MORENO	MUNICIPIO DE PUERTO RONDÓN	Auto Remite por Competencia AUTO DECLARA LA FALTA DE COMPETENCIA FUNCIONAL DE ESTE JUZGADO PARA CONOCER DE LA PRESENTE LA DEMANDA EN PRIMERA INSTANCIA Y ADOPTA OTRAS DETERMINACIONES.	1	10/03/2021
3	81001333300220200020700	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ROSIO ZAMBRANO PORTILLA	NACIÓN-MINISTERIO DE EDUCACIÓN-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto Inadmite Demanda AUTO INADMITE DEMANDA Y ADOPTA OTRAS DETERMINACIONES.	1	10/03/2021
4	81001333300220200025500	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CONSORCIO POLO LOS CABALLOS	DEPARTAMENTO DE ARAUCA	Auto Admite Demanda AUTO ADMITE DEMANDA Y ADOPTA OTRAS DETERMINACIONES.	1	10/03/2021
5	81001333300220200032600	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ANA BETTY AMADO SEQUEDA	NACIÓN-MINISTERIO DE EDUCACIÓN-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto Admite Demanda AUTO ADMITE DEMANDA Y ADOPTA OTRAS DETERMINACIONES.	1	10/03/2021

De acuerdo al Art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electrónico hoy, 11 de marzo de 2021 a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), El anterior Estado se desfija hoy, 11 de marzo de 2021 a las cinco de la tarde (05:00 p.m.)

BEATRIZ ADRIANA VESGA VILLABONA

Secretaria